

ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS

**Tercer Trimestre
Ejercicio 2015**

- Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia
del Estado de Baja California.

a) NOTAS DE DESGLOSE

l) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

1.1.1 Efectivo y Equivalentes \$ 453,870,926

1) EFECTIVO \$ 146,240

a) Fondo Fijo Cajas Auxiliares \$ 6,240

DEPENDENCIA	MONEDA	IMPORTE
Mexicali- Juzgados Civiles	M.N.	\$ 1,100
Tijuana - Juzgados Civiles	M.N.	2,000
Ensenada - Juzgados Civiles	M.N.	550
Ensenada - Juzgados Penales	M.N.	500
Playas de Rosarito	M.N.	300
Guadalupe Victoria	M.N.	300
Ciudad Morelos	M.N.	300
San Felipe	M.N.	300
San Quintin	M.N.	300
Centro de copiado- Mexicali	M.N.	140
Mexicali- Nuevo Sistema Justicia Penal	M.N.	150
Tecate	M.N.	300

b) Fondo Fijo - Pensiones Alimenticias \$ 140,000

DEPENDENCIA	MONEDA	IMPORTE
Mexicali- Juzgados Civiles	M.N.	\$ 30,000
Mexicali - Juzgados Penales	M.N.	30,000
Tijuana - Juzgados Civiles	M.N.	20,000
Tijuana - Juzgados Penales	M.N.	20,000
Ensenada - Juzgados Civiles	M.N.	20,000
Ensenada - Juzgados Penales	M.N.	20,000

CUENTA PÚBLICA
 ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 al 30 de Septiembre de 2015

2015

2) BANCOS/TESORERIA **\$ 529,745**

Cuenta	Tipo	Plazo	Moneda	Importe	
Cheques					117,450
Banamex	Recursos Propios	Cheques	N/A	M.N. 87,404	
BBVA Bancomer	Recursos Propios	Cheques	N/A	M.N. 30,046	
Inversion					412,295
Banamex	Recursos Propios	Cheques	N/A	Dolares 24,143	
Complementaria Dolares				388,152	

3) INVERSIONES TEMPORALES **\$ 18,890,034**

Cuenta	Tipo	Plazo	Moneda	Importe
Inversion				
Banamex	Recursos Propios	Inversion	N/A	M.N. 18,890,034

4) DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS **\$ 434,301,786**

Cuenta	Tipo	Plazo	Moneda	Importe	
Cheques					339,123,083
Banamex	Recursos Ajenos	Cheques	N/A	M.N. 2,919,434	
HSBC	Recursos Ajenos	Cheques	N/A	M.N. 280,805	
BBVA Bancomer	Recursos Ajenos	Cheques	N/A	M.N. 168,894	
Inversion					95,178,703
Banamex	Recursos Ajenos	Inversion	N/A	M.N. 335,753,950	
Cheques					95,178,703
Banamex	Recursos Ajenos	Cheques	N/A	Dolares 5,573,470	
Complementaria Dolares				89,605,233	

MP

CUENTA PÚBLICA
 ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 al 30 de Septiembre de 2015

2015

5) Otros Efectivos y Equivalentes **\$ 3,122**

Cuenta	Tipo	Plazo	Moneda	Importe
Caja General	Depositos en Transito	N/A	M.N.	3,122

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	336,342
1) Deudores Diversos	330,147
2) Funcionarios y Empleados	1,142
3) Liquidaciones	5,053
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	481,294
4) Intereses	481,294
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,666,605
5) Poder Judicial-Intercuentas	1,224,550
6) Poder Judicial-Nomina Electronica	442,055

Los montos registrados en este rubro que se encuentran pendientes de cobro a la fecha no tienen una antigüedad mayor a un año, en apego a los lineamientos establecidos para su cobro. Asimismo, no se encuentran sujetos a ningún tipo de juicio.

NOTAS:

- 1) Este importe incluye importe por \$300,000.00 pesos correspondiente a un cheque devuelto de Gobierno del Estado.
- 2, 3, 4, 5, 6) Adeudos que se cancelan en el 4to. Trimestre 2015.

1.1.9 Otros Activos Circulantes

CUENTA PÚBLICA
 ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 al 30 de Septiembre de 2015

2015

Valores en Garantía	\$ 33,023
----------------------------	------------------

Estos importes corresponden a Depósitos en Garantía por el concepto de Arrendamiento de Edificios y Energía Eléctrica.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

	\$ 5,367,557
	\$ 2,635,574
Valor Actual de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso:	\$ 2,731,983

RUBRO	HISTÓRICO	ACTUALIZACION VALOR CATASTRAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACION EJERCICIO	VALOR ACTUAL
1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES					
EDIFICIO DE CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA-TIJUANA	296,195	0	191,098	7,405	97,692
EDIFICIO JUZGADOS EN ENSENADA	5,071,362	0	2,310,287	126,784	2,634,291
Total Edificios No Habitacionales	5,367,557	0	2,501,385	134,189	\$ 2,731,983

1) Bienes Inmuebles: Los edificios se depreciaron al 3.33%.



CUENTA PÚBLICA
ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
al 30 de Septiembre de 2015

2015

1.2.4 Bienes Muebles

Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles

	\$	6,056,071
	\$	5,504,009
Valor Actual de Bienes Muebles:	\$	552,062

1. El Método de Depreciación a los Bienes Muebles utilizado es el de Línea Recta. Los criterios de aplicación fueron de acuerdo a las tasas publicadas en el documento emitido con fecha 15 de Agosto de 2012, Parámetros de Estimación de Vida Útil.
2. Los bienes muebles con que cuenta el Poder Judicial se encuentran en condiciones aceptables de uso.
3. Si su estado presenta deterioro significativo se aplicara el procedimiento de baja de los mismos de acuerdo a los lineamientos establecidos.

RUBRO	HISTÓRICO	REVALUO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACION EJERCICIO	%	VALOR ACTUAL
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,764,927	1,050,653	3,177,595	207,177	10	430,808
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	548,702	73,870	615,493	6,134	33.33	945
ADQUISICION DE IMPRESOR	142,716	13,427	156,011	98	33.33	34
EQ. DE COMPUTO DIVERSO	268,665	40,090	298,982	3,656	33.33	6,117
OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMINISTRACION	194,689	72,431	216,599	14,638	10	35,882
EQUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES	66,855	37,528	85,681	6,044	33.33	12,658
EQ. MEDICO Y DE LABORATORIO	20,508	8,204	20,270	5,873	20	2,569
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	197,042	58,661	236,449	12,202	20	7,052
MAQUINARIA Y EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	134,274	53,710	151,591	10,026	10	26,367
EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	44,715	10,624	47,592	5,179	10	2,568
EQ. DE GENERACION ELECT. APARATOS Y ACCS.	14,112	5,645	16,934	1,058	10	1,765
OTROS EQUIPOS	195,802	38,222	193,320	15,407	10	25,297
SUMAS	4,593,008	1,463,063	5,216,517	287,492		552,062

1.2.6 | Depreciacion, Deterioro y Amortizacion Acumulada de Bienes

Total Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	\$	8,139,583
---	-----------	------------------

CUENTA PÚBLICA
ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
al 30 de Septiembre de 2015

2015

PASIVO

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

\$ 989,196

Cuenta	Vencimiento	Factibilidad de Pago	Importe
Retenciones y Contribuciones por Pagar			\$ 63,912
1) Impuestos y Cuotas por Pagar	Menor o igual a 365 días	Inmediato	51,228
2) Cajas de Ahorro	Menor o igual a 365 días	Inmediato	12,684
Otras Cuentas por pagar			\$ 925,284
3) Prestamos Intercuentas	Menor o igual a 365 días	Inmediato	924,239
4) Acreedores Diversos	Menor o igual a 365 días	Inmediato	1,045

NOTAS:

1 y 2) Impuestos y cuotas por pagar y retenciones a cargo de empleados por concepto de ISPT y descuentos de cajas de ahorro.

3) Adeudos que se cancelan en el 4to. Trimestre 2015.

4) Adeudos por concepto de cheques de nomina cancelados por tener antigüedad mayor a tres meses.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

\$ 430,659,888

MONEDA NACIONAL	\$	337,310,314
1) DEPOSITOS EN CUSTODIA MONEDA NACIONAL	\$	335,698,766
2) PENSIONES ALIMENTICIAS		464,777
3) CAUSIONES PAGADAS		990,800
4) POLIZAS DE FIANZA		155,971
DOLARES	\$	93,349,573.99
2) DEPOSITOS EN CUSTODIA DOLARES		5,460,078
CUENTA COMPLEMENTARIA		87,889,496

1) Se muestra el importe convertido a pesos según tipo de cambio de \$ 17.10 x 1.

CUENTA PÚBLICA
 ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 al 30 de Septiembre de 2015

2015

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo

\$ 3,941,615

CONCEPTO	IMPORTE
1) INGRESOS POR CLASIFICAR M.N.	\$ 2,112,771
2) INGRESOS POR CLASIFICAR DOLARES CUENTA COMPLEMENTARIA	113,375 1,715,468
TOTAL DEPOSITOS EN CUSTODIA-RECURSOS AJENOS (2.1.6 + 2.1.9)	\$ 434,601,502 **

•• La diferencia entre el total de Depositos en Custodia y el total de Recursos Ajenos corresponde a un adeudo por cheque devuelto de Gobierno del Estado.

II) Notas al Estado de Actividades

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS **\$ 39,540,309**

4.1 Ingresos de Gestion

- a) Productos de Tipo Corriente 30,530,196
- b) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Productos 732,501

4.3 Otros Ingresos y Beneficios

- c) Ingresos Financieros 7,643,091
- d) Otros Ingresos y Beneficios Varios 634,521



- b) Este rubro se integra por el ingreso recaudado correspondiente a multas, certificaciones y fianzas efectivas.
- b) Este rubro se integra por el ingreso proveniente de servicio de fotocopiado al publico en general.
- c) Intereses generados en las distintas cuentas de cheques e inversion del Fondo Auxiliar para la Administracion de Justicia.
- d) Este rubro se integra por el importe correspondiente a la fluctuacion cambiaria positiva generada en el periodo y por los cheques cancelados por haber expirado su tiempo de cobro.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS \$ 27,465,017

5.1 Gastos de Funcionamiento

1) Servicios Personales \$ 27,021,659

5.5 Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias

2) Estimacion, Depreciacion, Deterioro, Obsolescencia y Amortizacion 424,364

3) Otros Gastos 18,994

AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTION \$ 12,075,292

- 1) Se integra por el egreso correspondiente al pago de nomina a empleados del Poder Judicial.
- 2) Depreciacion de Bienes Muebles e Inmuebles del Poder Judicial.
- 3) Importe correspondiente a la fluctuacion cambiaria negativa generada en el periodo.



III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Publica

	2015	2014	VARIACION	OBSERVACION
<u>PATRIMONIO GENERADO</u>				
Resultado de Ejercicios Anteriores	10,543,183	14,349,468	- 3,806,285	La variación resulta de bajas, transferencias de activo fijo y ajustes por cancelacion y reposicion de cheques con afectacion a Ejercicios anteriores.
Revaluacion	1,463,063	1,282,835	180,228	La variación resulta de bajas, transferencias y ajustes a la revaluacion del activo fijo.
	12,006,246	15,632,303	- 3,626,057	
Resultado del Ejercicio	12,075,292	468,121	11,607,171	Resultado del Ejercicio generado por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015 y 2014.
	\$ 12,075,292	\$ 468,121	\$ 11,607,171	
TOTALES	\$ 24,081,538	\$ 16,100,424	\$ 7,981,114	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2015	2014
Efectivo	146,240	146,240
Bancos/Tesorería	529,745	1,340,904
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	18,890,034	10,591,829
Depositos de Fondos de Terceros	434,301,786	400,128,450
Otros Efectivos y Equivalentes	3,122	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 453,870,926	\$ 412,207,423

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

El Fondo Auxiliar no tuvo egresos por este concepto.

Conciliacion de los Flujos de Efectivo

AHORRO DEL EJERCICIO **\$ 12,075,292**

(+) Origen de los Recursos **35,183,095**

Disminucion de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	134,202
Disminucion de Bienes Muebles	356,094
Disminucion de Depreciacion, Deterioro y Amortizacion de Bienes	447,302
Incremento en Fondos y Bienes de Terceros en Administracion	31,861,573
Incremento en Otros Pasivos a Corto Plazo	2,383,924



CUENTA PÚBLICA
 ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 al 30 de Septiembre de 2015

2015

<i>(-) Aplicacion de los Recursos</i>		5,594,884
Disminucion de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,979,067	
Disminucion en Resultados de Ejercicios Anteriores	519,790	
Disminucion en Revalúos	96,027	
	Saldo Conciliacion: \$	41,663,503
(+)	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	412,207,423
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		\$ 453,870,926

MP

**V) Conciliacion entre los Ingresos Presupuestales y Contables y
los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables**

Correspondiente del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2015
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	38,905,788
2. Más ingresos contables no presupuestarios	634,521
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	634,521
Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>0</u>
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	<u>0</u>
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 39,540,309
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 27,021,659



CUENTA PÚBLICA
 ENTIDAD FEDERATIVA DE BAJA CALIFORNIA
 FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 al 30 de Septiembre de 2015

2015

2. Menos egresos presupuestarios no contables 0

Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda publica	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

3. Más Gasto Contables No Presupuestales 443,358

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	424,364
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	18,994
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 27,465,017



b) NOTAS DE MEMORIA

I) Cuentas de Orden Contable	\$	4,480,611
-------------------------------------	-----------	------------------

a) Fianzas por Cobrar en Tramite	\$	847,887
b) Bienes Bajo Contrato en Concesion	\$	3,632,724

- a) Fianzas en tramite de cobro ante la Secretaria de Planeacion y Finanzas de Gobierno del Estado.
- b) Edificaciones del Poder Judicial en tramite de legalizar propiedad.

II) Cuentas de Orden Presupuestarias

Ley de Ingresos Estimada	\$	29,378,000
Modificacs. a la Ley de Ingreso Estimada		9575287
Ingreso Estimado total autorizado:	\$	38,953,287

Ingreso por Ejecutar	\$	45,219
Ingreso Devengado	\$	484,412
Ingreso Recaudado	\$	38,423,657
Suma Cuentas de Orden Presupuestarias del Ingreso:	\$	38,953,287

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	46,922,214
Modificacs. al Presupuesto de Egresos Aprobado		0
Presupuesto de Egresos total autorizado:	\$	46,922,214

Egreso por Ejercer		0
Egreso Comprometido	\$	19,900,556
Egreso Devengado		0
Egreso Ejercido		0
Egreso Pagado	\$	27,021,659
Suma Cuentas de Orden Presupuestarias del Egreso:	\$	46,922,214



c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California, fue creado con la finalidad de apoyar al mejoramiento de la Administración de Justicia, cuenta con una Ley y Reglamento que lo regula. La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental mostrar los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia de acuerdo a sus facultades que le confiere las Leyes que le aplica, tales como la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, los reglamentos y la normatividad establecida en los procedimientos administrativos autorizados.

2. PANORAMA ECONOMICO

El presupuesto de egresos del Fondo Auxiliar para Administración de Justicia es aprobado por el Congreso del Estado con fundamento en el Art. 27 y 57 de la Constitución Política local, incluye las partidas necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente. Dicho presupuesto de egresos es ejercido y administrado por el Consejo de la Judicatura del Estado.



3. AUTORIZACION E HISTORIA

El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia fue reformado por Decreto No. 234, Publicado en el Periódico Oficial No. 3, de fecha 16 de enero de 2004, Tomo CXI, expedido por la Honorable XVII Legislatura, siendo Gobernador Constitucional el C. Eugenio Elorduy Walther 2001- 2007; fue reformado por Decreto No. 315, publicado en el Periódico Oficial No. 9, de fecha 15 de febrero de 2013, Sección I, Tomo CXX, expedido por la Honorable XX Legislatura, siendo Gobernador Constitucional el C. Lic. José Guadalupe Osuna Millán, 2007-2013; ARTICULO 7º.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objetivo del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia se establece en el Art. 7º. de la Ley del mismo nombre, la cual señala que se destinará a sufragar los gastos que origine su administración, a la adquisición de mobiliario, equipo de computo, libros de consulta para el Tribunal Superior de Justicia y Órganos dependientes, no considerados en el presupuesto, a la formación y actualización y especialización profesional del personal del Poder Judicial y a un programa de estímulos económicos al personal del Poder Judicial que desempeñe funciones jurisdiccionales.

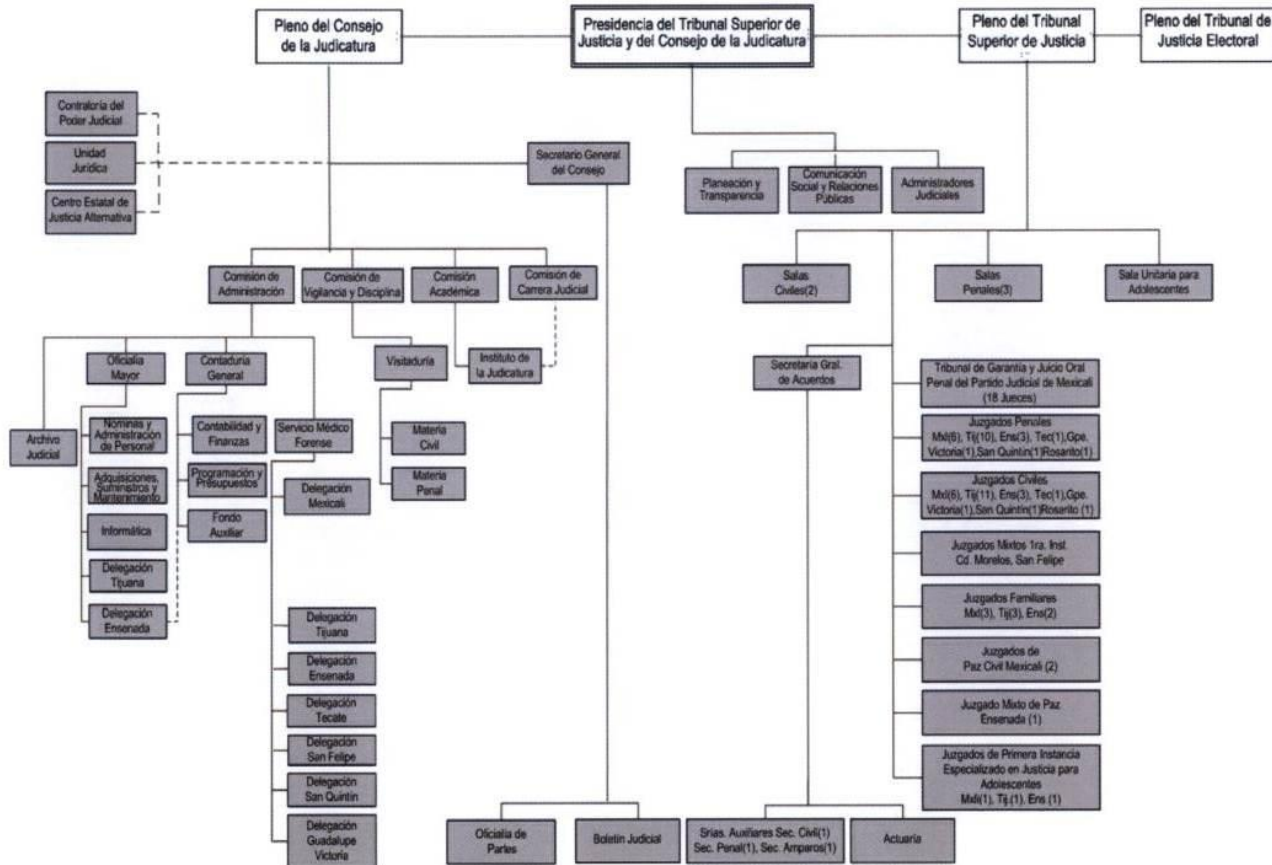
El ejercicio fiscal comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio correspondiente.

El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia se rige principalmente por las siguientes Leyes : Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Baja California, Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Ley del Servicio Civil y sus reglamentos respectivos.

El Fondo Auxiliar está obligado a la retención del Impuesto sobre producto de trabajo, los cuales son enterados a la Recaudación de Rentas del Estado en las fechas establecidas en la Ley.



La Estructura Organizacional del Fondo Auxiliar está integrada a la del Poder Judicial y se encuentra representada en el siguiente Organigrama:



Handwritten signature or initials.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr la adecuada armonización de la Contabilidad Gubernamental.

La información Financiera que se presenta tuvo como base principal el apego a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental y fue elaborada de acuerdo con el Plan de Cuentas emitido por el CONAC, para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismo que se adicionó al nuevo Sistema Integral de Gestión Administrativa y Afectación del Gasto que se encuentra en proceso de desarrollo.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, la actualización del valor historico de los Bienes Muebles, fue de acuerdo a revaluacion solicitada a un Perito valuador, a excepción de la revaluacion del Equipo de Computo y Tecnología Información, mismos que fueron revaluados por personal administrativo calificado del Área de Informática. Tratándose de Bienes Inmuebles, estos fueron valuados de acuerdo a los Valores Catastrales según información contenida en el periódico oficial del día 31 de diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba la "tabla de valores catastrales unitarios, base del impuesto predial del municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal del 2015.

En el presente Ejercicio fue creada las Reservas para el pago de Aguinaldos y Primas Vacacionales, con el objeto de contar con montos suficientes para la disponibilidad en el tiempo establecido para su pago.

7. POSICION MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

TOTAL DE RECURSO PROPIO EN DOLARES: \$					24,143
Banamex	Recursos Propios	Cheques	N/A	Dolares	24,143
Complementaria Dolares					388,152



Los recursos en moneda extranjera que representan un recurso propio del Fondo Auxiliar, se autoriza la conversión en Moneda Nacional, para que este recurso forme parte del Presupuesto de Egresos autorizado. El tipo de cambio para el registro contable se actualiza diariamente con el emitido por el Banco de México.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Se incluye la Revaluación de los Bienes Muebles efectuados por un Perito Valuador y tratándose de Equipo de Cómputo y otros equipos similares por el Jefe de Informática, ambos autorizados por el Pleno y la Depreciación de los activos al 31 de Diciembre de 2014, se afectó de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23, 24, 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a las Reglas específicas del registro y valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de Diciembre de 2011, así como los parámetros de estimación de vida útil, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de Agosto de 2012.

Relativo a los Bienes Inmuebles con que cuenta el Poder Judicial para llevar a cabo su Administración, los registros contables integran los inmuebles efectivamente adquiridos considerándose como Patrimonio Generado, tratándose de Inmuebles asignados por el Poder Ejecutivo se encuentran registrados en Cuentas de Orden, hasta que sea efectuado el proceso legal para considerarse dentro de los rubros de activo.

Valores en garantía, se cuenta con documentos que garantizan los depósitos por concepto de depósitos en garantía de bienes arrendados.



VARIACIONES EN EL ACTIVO - INVERSIONES EN VALORES

INSTITUCION	CONTRATO	IMPORTE	
		2015 Variación	2014
BANAMEX	Inversiones a corto plazo		
	Contrato 121611145	8,298,204.80	10,591,828.90
TOTAL INVERSIONES EN VALORES:		\$	18,890,034

9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Fondo Auxiliar no cuenta con Fideicomisos, Mandados y/o Contratos Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

La recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia constituida por Fondos propios, corresponden a ingresos propios que se recaudan por los conceptos que establece el Art. 2 de la Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, El Fondo Auxiliar no obtiene recursos de otra fuente de financiamiento, estos ingresos se clasifican en los siguientes conceptos:

- A. Las multas que por cualquier causa se impongan por los Tribunales Judiciales del Fuero Común.

- B. El monto de las cauciones constituidas y que deban hacerse efectivas en los casos previstos por las leyes respectivas.

- C. Los objetos o instrumentos de delito que sean de uso lícito cuando no sean reclamados dentro del término que señala la legislación penal, por quien tenga derecho a ellos. Este término, se computará a partir de la fecha en que proceda ser solicitada su entrega o en su caso, en que quede firme la resolución que ordene dicha entrega.



D. Los muebles, dinero y valores depositados por cualquier motivo ante los Tribunales Judiciales del Fuero Común, que no fueren retirados por quien tenga derecho a ellos, dentro del término de tres meses si se trata de materia penal, y de seis meses en materia civil o mercantil, computados a partir de la fecha en que pudo solicitar su devolución o entrega, teniéndose como tal fecha la de la notificación respectiva.

E. El monto de la reparación del daño cuando la parte ofendida renuncie al mismo. El H. Congreso del Estado de Baja California Secretaría de Servicios Parlamentarios Coordinación de Editorial y Registro Parlamentario Última reforma P.O. No. 9, Secc. I, 15-Feb-2013, Página 2 Ley del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California.

F. Los intereses provenientes de los depósitos en dinero o en valores que se efectúen ante los Tribunales Judiciales del Fuero Común y Órganos dependientes.

G. Las donaciones o aportaciones hechas a favor del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

H. Los ingresos por concepto de derechos, aprovechamientos y productos. II.- Fondos ajenos constituidos por depósitos en efectivo o en valores, que por cualquier causa se realicen o se hayan realizado ante los Tribunales Judiciales del Fuero Común del Estado.

La proyección del Ingreso Anual se remite al Congreso del Estado, anexa al Proyecto de Egresos para su aprobación.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia no tiene Deuda Pública.

En el rubro de Otros Pasivos se presentan los saldos de Cuentas por Pagar correspondientes a las operatividad diaria generada en el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, atendiendo a la normatividad que establece el registro contable en base al devengado, mediante el cual se reconoce la cuenta por pagar por la prestación de servicios personales y la contratación de bienes y servicios, etc.



12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica este concepto al Fondo Auxiliar para la Administracion de Justicia.

13. PROCESOS DE MEJORA

Las políticas de Control Interno que se encuentran establecidas en los Procesos Administrativos fueron autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura en Octubre de 2014.

14. INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

No aplica este concepto al Fondo Auxiliar para la Administracion de Justicia.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del Tercer Trimestre 2015 no se cuenta con eventos posteriores relevantes.

16. PARTES RELACIONADAS

En el Poder Judicial no existen partes relacionadas que ejerzan alguna influencia sobre la toma de decisiones operativas y financieras.

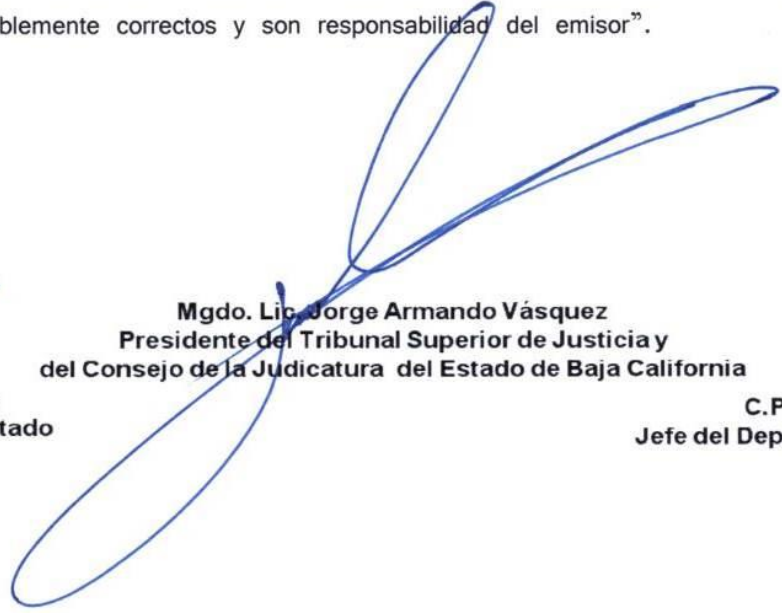


17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Lic. Héctor O. Díaz Cervantes
Consejero de la Judicatura del Estado



Mgdo. Lic. Jorge Armando Vásquez
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California



C.P. Maria Esther Lopez Rodarte
Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas